

Ultimátum a los vecinos que cerraron parte del campo de la fiesta en San Roque

Durán da 24 horas para que retiren los maceteros que califica de "ilegales, al carecer de licencia y no haber aplicado el retranqueo" ► No descarta una posible expropiación

A. G. ■ Vilanova

El alcalde de Vilanova, Gonzalo Durán, envió ayer un ultimátum a los propietarios de parte del campo de la fiesta de San Roque do Monte, en la parroquia de San Miguel, en la que les emplaza a retirar, en el plazo de 24 horas, los maceteros de cierre que han instalado en la parcela. El regidor aseguró que ese cierre es "manifiestamente ilegal, y lo han hecho a sabiendas, ya que la licencia para hacerlo les fue denegada, tanto por nosotros como por patrimonio, y ellos continuaron adelante".

Advierte, además, que en caso de que no lo retiren los vecinos, el Concello está dispuesto a hacerlo, con cargo subsidiario a los propietarios. Esta medida les fue comunicada esta semana a un grupo de vecinos de San Roque do Monte que se reunieron con Durán, preocupados por lo que está ocurriendo, ya que esa parcela que se ha querido cerrar siempre ha sido utilizada como estacionamiento y como parte del recinto de la fiesta.

"Existe un importante malestar



Parcela en litigio entre el Concello de Vilanova y unos particulares en San Roque do Monte. // Noé Parga

vecinal por la actitud que han tenido los propietarios, provocando una crispación muy importante", aseguraba ayer Durán. El regidor no niega que los propietarios de esa

parcela cuentan con el respaldo de la justicia, que les dio la razón en el pleito que mantuvieron con el Concello, pero "no pueden hacer lo que hicieron, saltándose la Ley a

torera, y eso no vamos a consentirlo". Es más, el alcalde vilanovés reconoce que "estamos dispuestos a expropiar el terreno, porque es algo que nos piden todos los vecinos

de la zona, que quieren que sea terreno público; lo estudiaremos y veremos como podemos hacerlo".

En la parcela en disputa también se encuentra un cruceiro protegido por Patrimonio, que tanto el Concello como los vecinos temen que se quieran apropiarse de él los propietarios. La parcela es utilizada de forma habitual como estacionamiento en las inmediaciones de la pequeña capilla de San Roque do Monte, siendo utilizada como parte del campo de la fiesta durante los primeros días de septiembre, cuando se celebran las fiestas locales, conocidas por la famosa Carreira de Burras.

Durán señala que el enfrentamiento con los particulares dura ya más de un siglo

El enfrentamiento judicial entre el Concello y los propietarios de ese terreno no es precisamente nuevo. Es más, se remonta a hace más de un siglo, ya que el primer pleito entre ambos fue en 1884, tal y como apuntaba ayer Durán, citando como fuente los datos recogidos por Xosé Lois Vila Fariña. El mismo también fue objetivo de los propietarios, ya que "me llegaron a denunciar por la vía penal, aunque lógicamente, el caso acabó siendo archivado".

Olbeira acoge unas jornadas sobre juventud, fe y vocación

REDACCIÓN ■ Vilanova

El pazo de Olbeira, situado en la parroquia vilanovesa de San Miguel de Deiro, acogerá mañana unas nuevas jornadas dirigidas a sacerdotes de las diferentes diócesis gallegas. Las jornadas se desarrollarán bajo el epígrafe "Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional".

En la actividad, que se desarrollará entre las 11.00 y las 17.00 horas, van a participar Nicolás Álvarez de Asturias, profesor de Derecho Canónico y director de la Biblioteca de la Universidad de San Dámaso de Madrid, además de haber sido profesor de la Pontificia de la Santa Cruz de Roma y del Instituto de Derecho Canónico San Pío X de Venecia; y Fulgencio Espá Feced, párroco de Santa María de Nazareth de Vallecas, que ha publicado 57 libros sobre temas de espiritualidad.

La elección de este tema como eje central de las jornadas parte del Sínodo que se celebró el pasado mes de octubre en Roma, centrado en los jóvenes y convocado por el Papa Francisco. El pazo de Olbeira, situado en Viñagrande, acoge de manera regular jornadas organizadas por la iglesia.



Iñaki Abella

Los niños de Tremoedo descubren Gran Bazán en el Día del Enoturismo

Cerca de medio centenar del colegio San Bartolomeu de Tremoedo, en Vilanova de Arousa, visitaron ayer la bodega más importantes de la parroquia, Gran Bazán, para descubrir las diferentes formas de elaboración del vino durante los actos del Día Internacional del Enoturismo. Los pequeños, que pudieron degustar una muestra sin alcohol de los caldos que se elaboran en Gran Bazán, contaron con el acompañamiento del alcalde, Gonzalo Durán, y varios integrantes de su gobierno.

ELÉCTRICA DE MOSCOSO, S.L.

AVISO DE INTERRUPCIÓN DE SUMINISTRO ELÉCTRICO

Debido a obras de mejora, mantenimiento y puesta en servicio en nuestras instalaciones, nos vemos obligados a suspender temporalmente el servicio eléctrico los siguientes días y en las siguientes zonas:

JUEVES DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

■ DE 09.00 A 13.00 HORAS

-CONCELLO DE A LAMA: Cortegada e Verdúcido, Parroquia de Verdúcido (San Martiño)
-CONCELLO DE FORNELOS DE MONTES: A Laxe e Airoa, Parroquia de A Laxe (San Xosé)

VIERNES DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2018

■ DE 09.00 A 13.00 HORAS

-CONCELLO DE A LAMA: As Chozas, San Lorenzo y Barbeira, Parroquia de Escudra (San Lourenzo)
-CONCELLO DE CERDEDO-COTABADE: Ceraxe, Parroquia de Aguasantas (Santa María)

LAS LÍNEAS SE CONSIDERAN EN TENSIÓN DURANTE EL CORTE.

Rogamos disculpen las molestias.



CONCELLO de MEIS

O Concello de Meis pretende a contratación laboral temporal por acumulación de tarefas, dunha persoa como administrativo para prestar servizo nas instalacións da biblioteca e área cultural do Concello; para o que será necesario estar en posesión do título de FP2º grado ou bacharelato.

A selección realizarase mediante a valoración de méritos e entrevista, para o que deberán presentar instancia dirixida á alcaldía nas oficinas municipais acompañando do DNI, copia da titulación e dos méritos alegados. As bases se encontran publicadas na páxina web do Concello (www.meis.gal).

Presentación de Instancias: No prazo de 5 días naturais contados desde a publicación do anuncio neste xornal.

14/11/2018

O alcalde, Eugenio Fernández Gómez